

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

5160 *Resolución de 22 de abril de 2014, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo.*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 11 de octubre de 2012 (BOE de 29 de noviembre de 2012),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Patrimonio y el Desarrollo por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 22 de abril de 2014.–El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANTROPOLOGÍA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, EL PATRIMONIO Y EL DESARRO POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídica

Centro de Impartición: Facultad de Geografía e Historia por tipo de materia

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	25
P	Optativas	25
T	Trabajo Fin Carrera	10
Total		60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Cultura, Identidad y Desarrollo.	Aplicaciones de la Antropología: Retos y Campos de la Profesionalización.	O	5
	Discursos y Prácticas sobre el Desarrollo.	O	5
	Fundamentos Teóricos y Marco Jurídico del Patrimonio Cultural.	O	5
	Globalización y Localización.	O	5
	Modos de Gestión de la Diversidad Cultural.	O	5

Módulo	Asignatura	Carácter	Créditos
Interculturalidad y Mediación.	Diversidad Religiosa e Interculturalidad.	P	5
	El Enfoque de Género en las Políticas Públicas.	P	5
	La Práctica Antropológica en los Procesos de Exclusión Social.	P	5
	Los Análisis de la Diversidad desde las Perspectivas Feministas.	P	5
	Migraciones y Mediación Intercultural.	P	5
Patrimonio cultural y desarrollo.	Gestión de los Procesos de Desarrollo Territorial.	P	5
	Gestión del Patrimonio Cultural.	P	5
	Museología, Museografía e Interpretación del Territorio.	P	5
	Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo Sostenible.	P	5
	Revisión Crítica de los Modelos Alternativos de Desarrollo.	P	5
Optativa común.	Prácticas Externas.	P	5
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	T	10